

ASISTENCIA SOCIAL: PRESTACIONES ESPECIALES

INFORME ANUAL 2020

(Revisión anual. Marzo 2022)

Las Prestaciones Especiales son ayudas de carácter social, cuya finalidad es ofrecer ayuda económica tanto a trabajadores accidentados como a sus familiares, en situaciones de necesidad. Estas prestaciones son reconocidas por las Comisiones de Prestaciones Especiales de las Mutuas, y tienen como principal objetivo la recuperación profesional de aquellos trabajadores que, tras sufrir un accidente de trabajo o enfermedad profesional, no puedan seguir desarrollando su profesión habitual. Para alcanzar este objetivo, se facilitan las herramientas necesarias para reorientar su carrera profesional, en función de las habilidades y capacidades de los trabajadores afectados.

Para el ejercicio 2020 el gasto en Prestaciones Especiales del Sector de Mutuas ascendió a 3,13 millones de euros, que representa una reducción de un 86,39% respecto al importe correspondiente al ejercicio 2019, que fue de 23,00 millones de euros. Respecto al número de beneficiarios de dichas prestaciones, se produjo un descenso del 89,26%, pasando de 13.804 en el ejercicio 2019 a 1.483 en el ejercicio 2020. Las ayudas se repartieron del siguiente modo:

| Motivo de la Prestación Social | Importe |
|---------------------------------|--------------|
| ADAPTACIÓN VEHÍCULO | 49 |
| ADAPTACIÓN VIVIENDA | 248 |
| ATENCIÓN DOMICILIARIA | 488 |
| ATENCIÓN PSICOLÓGICA | 5 |
| AUDÍFONOS | 0 |
| AYUDA DEFUNCIÓN | 273 |
| AYUDA ECONÓMICA | 597 |
| AYUDA ESTUDIOS | 844 |
| AYUDA FAMILIAR | 52 |
| AYUDA TÉCNICA | 88 |
| OFTALMOLOGÍA | 1 |
| GASTOS ACOMPAÑANTE | 49 |
| PRÓTESIS Y ORTOPEDIAS | 190 |
| SILLA DE RUEDAS | 17 |
| RESTO PRESTACIONES AMBULATORIAS | 51 |
| RESTO PRESTACIONES ESPECIALES | 178 |
| TOTAL | 3.130 |

Importes en miles de Euros. Fuentes: Cuentas Formuladas de las Mutuas.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución temporal del importe de las Prestaciones Especiales abonadas por las Mutuas (el importe acumulado en el periodo objeto de análisis ha alcanzado 313,24 millones de euros), así como el número de perceptores beneficiarios durante el período comprendido entre los ejercicios 2009 y 2020.



Fuente:

Número de beneficiarios: A partir de los datos disponibles en AMAT.

Cifras: Rendición de Cuentas de las Mutuas del ejercicio. En el ejercicio 2020 el dato es de Cuentas Formuladas de la Mutuas.

Por otro lado, en el ejercicio 2020 el importe de tales Prestaciones Especiales sobre el importe total de las Cuotas Devengadas por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales ha sido inferior al ejercicio anterior, ya que en 2019 supuso el 0,27%, frente al 0,04% del ejercicio 2020.



Fuente: Rendición de Cuentas de las Mutuas del ejercicio. En el ejercicio 2020 el dato se ha obtenido de las Cuentas Formuladas.